

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 20 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 18 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. 761,22
Máxima al sol en grados. 43, 0
Idem á la sombra, id. 31, 1
Mínima á idem. 11, 6
Termómetro seco, id. 19, 0
Idem húmedo, id. 15, 4
Agua evaporada en milímetros. 4, 25
Viento E.—i—Nuboso, nimbi.

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:46; pone, 6.

Luna: sale, 10:13 de la mañana: ponese, 8:54: de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Mateo, Apostol y evangelista, patrón de Logroño y Lanaja, y San Alejandro, obispo.

CULTOS DE MAÑANA.—Capilla de la Cruz.—Sigue el septenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

REAL ORDEN SOBRE LA FILOXERA

La Gaceta acaba de publicar la real orden siguiente, que es de interés general:

«El considerable desarrollo que la filoxera *vastratrix* continúa adquiriendo, puesto que su presencia se denuncia hasta en comarcas indemnes, impone al Gobierno la necesidad de adoptar, en consonancia con la legislación vigente, una enérgica y eficaz campaña, la cual produzca como principal objeto, la garantía de uno de los más importantes ramos de la riqueza pública, amparados por los recursos que ofrece para ello la ley de 18 de Junio de 1885.

Declarada por el artículo 1.º de dicha ley, calamidad pública la plaga que invade los viñedos de España, y por tanto consideradas de utilidad pública cuantas medidas se adopten para evitar, contener ó combatir la invasión, difusión y propagación de dicha plaga, ante tan terminantes preceptos no cabe admitir consideración de ningún género que atenúe ó modifique el cumplimiento integro de lo que en la expresada ley se determina.

El celo de V. S., el de la Comisión provincial de defensa, recientemente nombrada, y de las comisiones municipales, deben dirigirse principalmente á auxiliar en sus respectivas esferas la acción del Gobierno, según determina el art. 4.º de la ley, procurando además con esquisita vigilancia,

que se cumplan todos y cada uno de los preceptos contenidos en la misma. Contando con ese eficaz concurso, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que V. S. recuerde y exija en esa provincia el puntual y exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1885, y principalmente lo determinado en los artículos 5.º y 6.º de la misma, relativos á la prohibición de la exportación y tránsito de los productos expresados en los mismos, procedentes de provincias invadidas, y los artículos 15, 16 y 17 que establecen la sanción penal en que incurren los que permitieren dicha exportación y tránsito sin los requisitos por la misma ley establecidos.»

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy se ha visto el sumario seguido á Lorenzo Gonzalez y otros, por lesiones graves inferidas á su convecino Gaspar Flores.

El Sr. Teniente fiscal interesó que se impusieran á los procesados las penas de un año, ocho meses y veintiun días de presidio, y el defensor Sr. Barco, solicitaba la absolución fundado en la falta de prueba.

Juicio oral señalado para pasado mañana. Proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Atanasio Secundino, sobre hurto,

Abogado Sr. Martin Blanco.—Procurador, Sr. del Estal.

CRONICA

Esta mañana ha sido conducido á la Casa-Ayuntamiento, un individuo que se entretenía expendiendo leches adulteradas.

Por cierto que no comprendimos la resistencia pasiva que parecía oponer el Agente municipal á la pregunta que le hicimos, relativa á la pureza del líquido que reconocía, cuando entendemos que deben responder en este punto á quien les interroga, sin meterse á indagar los motivos ó razones que justifiquen su curiosidad.

D. Luciano Palomero ha acudido al Sr. Gobernador civil de la Provincia solicitando que por el Sr. Alcalde de Salamanca se dé cumplimiento á la R. O. de 17 de Mayo de 1887, que dispone la demolición de lo edificado por D.ª Teresa Zúñiga en las inmediaciones de la plazuela de Anaya y parte que enfrenta con la nueva calle de la Rua.

El día primero de Octubre á las ocho de la noche tendrá lugar en el Casino Ibérico la inauguración de las veladas literarias del próximo año.

El discurso inaugural está á cargo del afortunado joven y ya orador distinguido D. Luis Maldonado Ocampo.

La Junta directiva no omitirá medio para dar al acto la mayor brillantez.

Ya se conoce y así lo confiesa ingenuamente un periódico local, que ante ayer habia carencia total de noticias, cuando nos honra fijando, su alta atención en nuestro humilde diario; pues aprovechándose de una errata de imprenta, saca á relucir en sus autorizadas columnas una frase nuestra y nos larga el palmetazo, á guisa de comentario, de que «no sabemos hacer los plurales en latin.»

Es lo mismo que si nosotros quisieramos corresponder en la misma moneda, al bi-semanario, recogiendo una palabra inglesa que españoliza y vierte en un suelto, diciendo «que ni siquiera se han celebrado un par de interview.»

¿Ignora el colega como se hacen los plurales en inglés?

Y sin saber tanta gramática como sabe nuestro censor, pudieramos criticar algunos otros sueltos que aparecen en su último número, pero nos abstenemos de ello, por que nos falta tiempo y espacio que necesitamos ciertamente, para cosas de más interés é importancia.

Ayer por la tarde, se promovió un escándalo de marca mayor, en la Plaza de la Verdura, en que figuraban como partes activas, dos cuñados de distintos sexos, que se propinaron mutuamente unos pescozones y alguna otra cosa más que debieron poner en juego para castigarse, pues el varon resultó con una contusión en la frente que le fué curada por el facultativo de guardia en la casa de Socorro.

Ambas partes, estaban citadas para hoy al despacho del Sr. Alcalde, para recibir el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Ha llegado esta mañana en el tren de las cuatro y á seguida se le ha conducido al Campo Santo, el cadáver de D. Manuel Gonzalez, padre de los conocidos comerciantes, que ha pocos días abrieron un suntuoso establecimiento en la plaza Mayor. Los funerales se han celebrado á las once de la mañana de hoy.

Reciba la desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento,

Hoy hemos oido que en el Juzgado de Peñaranda, se instruye un proceso, sobre falsedad de una escritura pública.

Como el asunto espinoso de suyo y se halla bajo la acción de los Tribunales, hacemos punto no sin antes excitar el celo de las autoridades, para

que se haga pronta luz y sufran el condigno castigo, las personas que aparezcan responsables.

Hemos recibido la visita de *La Voz pública*, diario de la mañana que ha empezado á publicarse en Valladolid.

Deseamos muchas prosperidades al novel colega con el cual dejamos establecido el cambio.

Ayer falleció en esta ciudad el jóven D. José Larrinaga que, hacía pocos dias, habia venido de Bilbao, á licenciarse en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Acompañamos á la infortunada familia en el hondo pesar que le embarga.

Mañana miércoles 21 de Septiembre á las once en punto de su mañana, se celebrará en el Salón de actos del Ateneo Salmantino la solemne apertura del curso académico de 1887 á 88, y la adjudicación de premios á los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza que los hubieren merecido á consecuencia de los últimos exámenes celebrados.

Para tan solemne acto hemos recibido atenta invitación.

Tenemos que hacer una breve rectificación al suelto que publicamos en nuestro número correspondiente al sábado último, dando cuenta del descarrilamiento ocurrido en la línea M. S. Consiste esta en consignar, que el revisor de billetes que salió levemente herido, no se arrojó del tren al ver que este arrollaba una res de ganado vacuno: dicho empleado, que se encontraba en un coche taladrando billetes, fué despedido á un lado de la vía por el natural movimiento de trepidación que se produjo en aquel momento en todos los departamentos.

He aquí las expediciones que harán á Filipinas los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, en lo que falta del año actual y durante el de 1888:

1887.—Salida de Barcelona: 23 de Setiembre, 21 de Octubre, 18 de Noviembre y 16 de Diciembre.—Llegada á Barcelona: 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 de Diciembre.

1888.—Salida de Barcelona: 13 de Enero, 10 de Febrero, 9 de Marzo, 6 de Abril, 4 de Mayo, 1.º de Junio, 29 de idem.—Llegada á Barcelona: 9 de Enero, 6 de Febrero, 5 de Marzo, 2 de Abril, 30 de idem, 28 de Mayo, 25 de Junio.

La correspondencia debe depositarse en esta capital cuatro fechas ántes de la señalada para la salida de los correos de Barcelona.

Entre las piezas musicales que figuran en el programa, que interpretará mañana la banda militar en la Plaza Mayor, figura LA BATALLA DE PEÑAPLATA, cuya preciosa composición consta de los números siguientes.

- 1.º Aurora.
- 2.º Llamada á las bandas para prepararse á las dianas.
- 3.º Cinco campanadas y un cañonazo indicarán á las tropas el toque de diana.
- 4.º Oración y salida del sol.
- 5.º Salida de las tropas al lugar de la acción, en cuyo trayecto entonan los soldados canciones populares.
- 6.º Alto la marcha.
- 7.º Despliegue de guerrillas.
- 8.º Juego de guerrillas.
- 9.º Repliegue de fuerzas y ataque á la bayoneta.
10. Toque á degüello y carga de caballería (el foco de la batalla.)

11. Terminado el fuego, el General en Jefe revista las tropas.

12. Conducción de muertos al Cementerio, marcha fúnebre.

13. Desfile de las tropas á sus cantones.
Es de advertir, que esta composición se ejecutará á las nueve en punto, á fin de que disfruten de su audición el mayor número posible de personas.

La Corporación municipal, en la sesión que celebró anoche, acordó conceder mes y medio de licencia al Alcalde, D. Wenceslao Muñoz, y un mes, al concejal Sr. Cárdenas.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Andrés Martín y Martín, que padecía de una herida contusa en la parte lateral izquierda de la cabeza, la cual le fué producida, en la Plaza de la Verdura, por un aguador, que le pegó un golpe con un cántaro; Elisa Dominguez Maroto, que habia sufrido una contusión en la mano izquierda; y Gumersindo Garcia, que recibió una herida contusa en la ceja izquierda. Estos dos últimos accidentes fueron casuales.

Dias pasados penetró en un pozo, situado en Valdelosa con objeto de sacar un gancho que habia caído al fondo, el peatón de la correspondencia, quien tuvo la mala suerte de que cuando se hallara en el interior, se desplomaran las paredes y le cayeran encima, permaneciendo enterrado entre los escombros, más de tres horas, sin otras consecuencias desagradables que haber sufrido alguno que otro rasguño.

Verdaderamente la casualidad le protejió, pues tuvieron que hacerse esfuerzos sobre-humanos, para conseguir el sacarle con vida de su improvisada fosa.

Trabajillo costó que se reuniera anoche el suficiente número de concejales, para que la Corporación municipal pudiera celebrar sesión.

A ella asistimos en la inteligencia de que se trataría de la conveniencia de adoptar medidas encaminadas á prohibir al vecindario que continuara surtiéndose de las aguas del Tormes, en razón á que pudieran alterar la salud pública, por el estado de descomposición en que se encuentran; más á ningun señor concejal se le ocurrió tocar esta cuestion, siquiera hubiera sido con el fin de conocer las precauciones adoptadas por las autoridades ante peligro tan inminente.

No hacemos extracto de la sesión á que nos venimos refiriendo, porque los asuntos que en ella se trataron, carecen de interes general.

La extraordinaria corrida de toros que mañana ha de celebrarse, promete estar muy concurrida y animada en grado superlativo, pues según nuestras noticias, se han hecho grandes pedidos de localidades por personas de esta ciudad, y por muchas otras que residen fuera de ella.

La verdad es, que las condiciones de las reses que han de lidiarse, el crédito de la ganadería de que proceden, y la fama del maestro *Lagartijo*, son motivos bastantes y razones poderosas en demasia, para que las gentes hagan un sacrificio pecuniario en aras del fomento de la fiesta nacional, asistiendo á la plaza á admirar el elegante trasteo del Monarca D. Rafael I.

Esta tarde se han visto ya muchas personas de Madrid, de la provincia de Zamora, de la de Valladolid, y de algunos partidos de la de Salamanca, que vienen con el exclusivo objeto de presenciar la fiesta taurina que mañana ha de verificarse.

Se espera fundamente que vengan mañana ates-

tados de viajeros los trenes de Medina del Campo y de la Frontera Portuguesa.

Há dos ó tres dias que intentó penetrar en una viña de Moriscos un cazador, sin que le sirvieran de obstáculo, las rotundas órdenes del guarda de la finca, para que se abstuviera de franquear la puerta de entrada.

Más el cazador despreciando las advertencias del guarda, allanó la posesión, cortó algunos racimos de uvas y como remate de su acción, descargó un tiro de escopeta sobre el indefenso guarda, que le causó varias contusiones en la cara.

Suponemos que el Juzgado habrá levantado acta del hecho que referimos y que nos ha sido denunciado esta mañana, en nuestra redacción.

En esta semana darán principio en la cárcel pública del partido de Béjar, las clases de la escuela establecida y dirigida por D. Atanasio Manuel Hernandez, profesor de instrucción primaria y director por oposición de dicho establecimiento.

Anteayer falleció en el Hospital de la Santísima Trinidad, Santiago Benito, á cuyo snjeto hirió otro, al salir del Café de Oporto, en la noche del 4 de los corrientes.

Anunciase, como segura, para dentro de breves dias, la subasta de los trabajos de la construcción del ferro-carril transversal, que tan inmensos beneficios ha de reportar á las provincias de Zamora, Cáceres, León y Salamanca.

Han llegado á Alba, procedentes de Alemania, Inglaterra y Turquía una peregrinación, con objeto de visitar las reliquias de Santa Teresa de Jesús.

TEATRO DEL LICEO.

Anoche se puso en escena por segunda vez la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Vital Aza, titulada *El Padrón municipal*, y la pieza en un acto, *Carambola y palos*.

En el desempeño de la primera, se distinguieron las Sras. Moral y Sánchez, y los señores Garcia y Barceló, á quienes el público aplaudió en distintos pasajes de la obra.

Carambola y palos, obtuvo una interpretación ermeradísima, mereciendo el Sr. Garcia los plácemes del público, por lo bien que supo bordar su papel.

Función para esta noche:

La comedia en tres actos y en prosa, de D. Ramón Navarrete, titulada, *Un marido como hay muchos*, y el juguete cómico en un acto, *¡Pelaez!*

VARIEDADES

Á UN PETULANTE

No hay más que verle la cara y oírle hablar un momento de cualquiera punto, para saber que es usted un talento.

Y esto bien claro se explica, porque esa frente espaciosa con sus arrugas indica que ahí se esconde alguna cosa.

Que no es aire ¿Que ha de ser? ni pedazos de adoquín... ¡Vaya usted á comprender lo que encierra su majin!

Con su aspecto chavacano demuestra usted lo que vale, no puede existir humano ni inhumano que le iguale.

Y aquel que llegue á escuchar su grata conversaci6n se vé obligado á exclamar: ¡hombre, es usted un Ciceron!

Prueba usted hasta la evidencia con frases muy acertadas lo que dá una inteligencia de las más privilegiadas.

Como una y una son tres y en honor á la verdad nos demuestra usted que es una notabilidad.

No dice barbaridades ni miente ¿qué ha de mentir? Pero, mire usted, hay verdades que no se deben decir.

Que dan una pobre idea del necio que las enlita (no digo que usted lo sea ni Dios así lo permite.)

Yo al menos, cuando le oí ponderarse, pensé mal: enseguida comprendí que era usted un animal.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Suez 18.—Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor Correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo.

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67'53. Despues 67'71.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66'83. Despues 67'00.

París 19.—Se advierte en Bélgica un gran movimiento proteccionista. Se anuncian meetings para pedir al gobierno que no confie al extranjero el material de guerra en perjuicio de la industria nacional.

Viena 19.—Se cree que la cuesti6n entre Alemania y Bulgaria sobre el incidente de Rustchuck, no tendrá consecuencias, despues de las explicaciones dadas por el gobierno de Sofía, y que por lo tanto el gabinete de Berlín renunciará á la anunciada demostraci6n naval delante de Varna.

Roma 19.—Se activan los preparativos de la expedici6n destinada á Massauah.

La mayor parte de las tropas saldrán durante próximo Octubre.

Viena 19.—La mayor parte de los periódicos rusos, censuran el manifiesto del Conde de París, por considerarlo inoportuno. Creen que en las circunstancias actuales de Francia, dicho príncipe debia haberse encerrado en una patri6tica reserva.

Argel 19.—El cañonero portugués Luonza ha fondeado en este puerto.

París 19.—La prensa radical, sostiene que es preciso un cambio total de ministerio y que no es posible transacci6n alguna con el Sr. Rouvier.

Dice que debe formarse cuanto antes un gabinete radical, resuelto á combatir sin tregua ni descanso á los reaccionarios, cualquiera que sea su nombre.

La prensa oficiosa declara que el gabinete se propone perseverar en su política moderada pero firme y sinceramente republicana.

Este lenguaje exaspera á los radicales que amenazan al gobierno con cruda guerra.

La crisis se considera inevitable á la apertura de las Cámaras y algunos periódicos indican la po-

sibilidad de que el Sr. Freynet sea llamado á formar gabinete. Falta saber sin embargo si llegado este caso aceptará dicha misi6n.

París 19.—El Diario de los Debates manifiesta hoy que tiene motivos para saber que no se llevará á cabo la entrevista de los Emperadores de Roma y Alemania.

Añade que el Czar regresará por mar á su país, sin hacer escala en ningun puerto alemán.

París 19.—Algunos periódicos dicen que el hermano mayor del príncipe Fernando de Coburgo, no ha podido disuadir á su madre la princesa Clementina de Orleans de comprometer su fortuna particular en la prensa de Bulgaria.

Fabra.

A la hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama que la Agencia Fabra diariamente nos comunica.

Una persona

de edad desea asociarse á otra formal, que tenga en explotaci6n algún negocio mercantil en géneros de primera necesidad, si es posible, en esta ciudad ó fuera de ella. Dirigirse á la administraci6n de este periódico.

ALMACEN DE MADERAS

DE URBANO GONZALEZ, PLAZUELA DE OLIVA.

El dueño de este Almacen, que nunca lo ha anunciado, ofrece á sus consumidores maderas del reino y extranjeras, á precios económicos, sin competencia, casi al precio que el consumidor quiera; pasar á dicho Almacen y se verá la verdad.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia. Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

CAFE-RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

Desde hoy queda encargado de la cocina el acreditado cocinero D. Felix Cardonne y Suarez, que estaba antes en el Café Col6n, el cual se esmerará, para que todos los que lo honren con su asistencia queden completamente satisfechos, tanto en el café como en las comidas que en este establecimiento se tomen.

Se sirven comidas á domicilio y á la carta. Cubiertos desde 8 reales en adelante.

No equivocarse.

Prior 9 y 11—LA NUEVA IBERIA

PRECIO FIJO

Por tener que hacer grandes reformas en los antiguos y acreditados talleres de Manuel Ortega, se hace liquidaci6n de todos los enseres pertenecientes al ramo de ebanistería, tapicería, sillería, gabinetes ingleses de varias clases y demás objetos necesarios para el decorado de habitaciones.

Dichos objetos se hallan de venta en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuíticas, y en la Plazuela de San Juan, número 2, (donde están los talleres.)

Gran rebaja de los precios corrientes en todas las existencias.

Inmenso surtido en sillas curvadas de Viena CALL: DE ZAMORA, 15, Y SAN JUAN,

Arriendo ó traspaso.

Se hace por no poderlo atender su dueño, del magnífico comercio con dos espaciosas trastienda y un tercero piso, Plaza de la Verdura, número 28.

Para condiciones enterarse de su propietario que vive en la misma.

28.—VERDURA.—28

OCASION

Par ausentarse sus dueños, se vende en la mitad exacta de su valor un excelente piano CHASSAIGNE, casi nuevo. Raz6n, Varillas 26, principal.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Pianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

Yatienen

los que quieran géneros tegidos de ley punto donde comprar de nuevo BUENO y BARATO, pues está abierta otra vez a tienda de JOSÉ y REMIGIO ACEDO.

Se ha recibido últimamente completo surtido en: Mantonería, Lencería, Mantelería, Pañolería de seda, Telas blancas algodón de todas clases, Chalecos de Bayona, Mantas, Cretonas, Merinos & &.

Ocupamos el mismo local de la Plazuela del Poeta Iglesias, de la casa (que se llamaba antes Lonja de la Carcel) núm 15

Venir y surtirse.

IMPORTANTE

Almacen de maderas de Piedra y Compañía HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacen se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra da que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos ó importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7'50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Arriendo de Bellota.

Se arrienda barata la de Otero de Vacia-dores.

Quien desee tomarla, puede tratar con el colono de dicha finca en la misma, ó con Don Angel Valle en esta ciudad.

Venta diaria

de ropas, alhaja paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. Carmen, 13.

Estéban, Hermanos, impresores.

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de  la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser esta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de *José Gomez Murias de Astorga*.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación é instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.^a enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

PERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jicaras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez

En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los primeros de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán a las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

“USADLA Y LA BENDECIREIS”

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 13. bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba del médico Quintella).

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca-Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

EL MORRHUOL

Principio activo medicinal extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digestión y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.

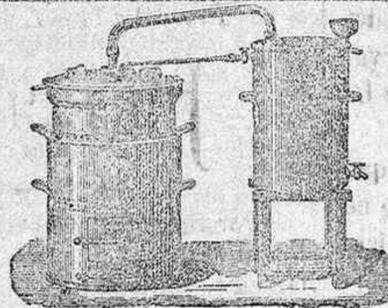
Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimos volúmenes posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo catarral crónico, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones cada frasco

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

M. G. del Castillo



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Erigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.